

Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Nº de oficio: OPyDU/478/2020
Asunto: Licencia de Construcción

Javier Vizcarra Moran
Dom. José María Morelos #24
Presente _

En atención a su solicitud de Licencia de Construcción en lote de terreno ubicado en la Calle Prolongación Donato Guerra s/n en el Municipio de Concordia Sinaloa, identificado con clave catastral 02-091-002 según documentación presentada y con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XVI, XXXIII, 12 Fracción X, 109, 110, 112 Y 113 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Vigente en el Estado, en relación con los artículos 19, 23, 26 y demás relativos del Reglamento de Construcción del Municipio de Concordia, Sinaloa, esta Dirección de Obras Públicas otorga la **LICENCIA DE CONSTRUCCION** para casa habitacional con una superficie total 100 metro cuadrados a construir, lo anterior por haber sido satisfechos los exigidos para la obtención de la misma.

La presente licencia tendrá vigencia de un año, misma que podrá prorrogarse en relación a la magnitud y naturaleza de la obra a ejecutarse.

Se otorga la presente en la Ciudad de Concordia, Sinaloa a los cinco días del mes de Noviembre del años dos mil veinte.

ATENTAMENTE

¡Orgullosamente! ...Concordense

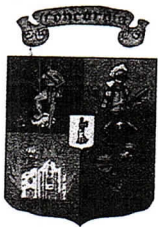
Julio César Castillo O

ING. JULIO CÉSAR CASTILLO OSUNA
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C.c.p. Archivo
C.c.p. Tesorería Municipal



GOBIERNO MUNICIPAL DE CONCORDIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. Ayuntamiento
Concordia, Sinaloa
2018-2021

Expedido en Concordia, Sinaloa.

**Tesorería Municipal
Municipio de Concordia, Sinaloa**

Benito Juárez y Francisco Javier Mina S/N
Concordia, Sinaloa, México.
Tel: 01 (694) 968 00 02
R.F.C.: MCS-810101-FK0

RECIBO OFICIAL

B 22788

Reg. Fed. Cont.:

Clave:

Nombre:

Domicilio:

Población:

JAVIER VIZCARRA MORAN
SINALOA MEXICO

06/11/2020 10:29:09

NUM. OPERACION
2020-4677

Base Legal	Concepto de Pago	Importe
4145443010600	EXPEDICION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION,	477.84
4119118050300	REMODELACION O DEMOLICION DE EDIFICIOS	
4119118050100	PRO-MEJORAS MATERIALES	71.68
4119118050200	PRO-ALFABETIZACION	23.89
4119118050600	PRO-CENTRO DE SALUD Y/O HOSPITAL CIVIL	23.89
	PRO-TURISMO	31.06
LICENCIA DE CONSTRUCCION		



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL

USUARIO: LIBRETA

COMPROBANTE NO FISCAL

TOTAL

428.36

Este recibo no libera de adeudos anteriores y no es valido con sesecientos VEINTIOCHO PESOS CON 36/100 M.N.
si presenta borrones, enmendaduras o si carece de memoria
certificacion, sello y firma autorizados.

Encargado de Ingreso